

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.-

VISTO la Resolución n° 99/94 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se establecen modificaciones al dictamen del jurado designado para intervenir en / los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

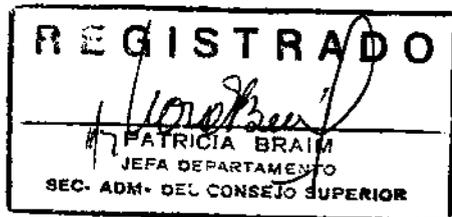
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 554 como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 2 -

RECTORADO

//..

Anexos I y II, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

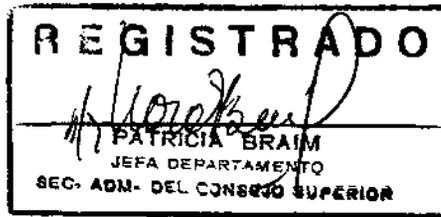
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 602/94



ING. HECTOR GASPAR BIOTTO
Rector

ING. OSVALDO GULLACCI
Secretario Académico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I
RESOLUCION Nº 602/94

FACULTAD REGIONAL HAEDO
PROFESOR TITULAR ORDINARIO

FERNANDEZ, Arturo Raul

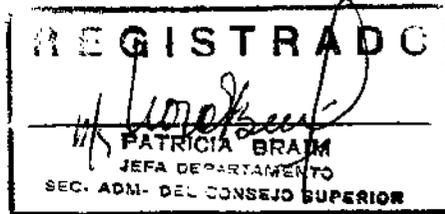
Física II B

2,5 DS

D.N.I. Nº 4.511.898

Legajo UTN n° 20801





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II
RESOLUCION N° 602/94

FACULTAD REGIONAL HAEDO
PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

BERRUETA, Nelfi Omar
D.N.I. N° 4.275.061
Legajo UTN n° 10100-3

Física II B

1 DS

